**Análisis Bioético “Los chicos de la señorita Evers”**

464679: Mariana Osorio Rojas

486385: Juan Camilo Suaza Quiceno

Facultad de Teología, Filosofía y Humanidades, Universidad Pontificia Bolivariana

41543: Ética General

Diana Vanessa Sanchez Salazar

24 de marzo de 2022

La película es muy interesante, no solo porque nos presenta de forma muy precisa el experimento, tal como históricamente fue hecho, sino que también nos plantea “claves” o conceptos puntuales para tener una reflexión ética adecuada.

Sin tener que hacer un análisis demasiado profundo sobre la película podemos encontrar múltiples problemas éticos que pueden ayudarnos a ejercitar nuestra sensibilidad ética.

Los avances en la medicina sin duda han sido beneficiosos para la calidad de vida del ser humano, sin embargo, han existido varios casos de investigaciones y experimentos que fueron realizados de manera poco ética, así como el caso del experimento Tuskegee, un insólito acontecimiento no solo cruel, sino también racista. Este se lleva a cabo en Estados Unidos, un país que no tiene muy buena fama a la hora de ser éticos con sus decisiones, debido a que no es el primer caso que se tiene registrado de este tipo de experimentos que atentan con la vida de las personas.

La película plasmo y dio una interpretación de temas en los cuales se ponían en total oposición y discordia frente a los valores de las personas. No se tuvieron en cuenta los límites éticos frente a la ciencia, es decir, que no existió una relación entre la ciencia y el humanismo. Para llevar a cabo ese experimento, tuvo que predominar el racismo el afán científico.

Aquí, “El fin justifica los medios”, no existe, puesto que, aunque, por una parte: los doctores afroamericanos que, aun sabiendo las implicaciones de este estudio, decidieron seguir con el experimento para probarle al gobierno que los doctores afroamericanos eran igual de capaces que los doctores blancos, y así crear una conciencia general que hará cambiar la visión que se tenía de ellos. Y, por otra parte: El estado queriendo avanzar en el ámbito de la medicina para que así las generaciones futuras tuvieran más conocimientos al respeto. El fin no justifica los medios cuando hablamos de bioética, debido a que, “… no solo debemos mirar las implicaciones de nuestras acciones sobre las condiciones actuales de la vida humana y del planeta, la bioética deberá tener en cuenta también un concepto de responsabilidad a largo plazo, para los seres humanos actuales y para las generaciones futuras.” (Solana, 2015) Esto, quiere decir que se debe ser conscientes de nuestras acciones actuales tanto como en las acciones futuras, y es aquí donde falló el experimento; se les dio más valor a las ganancias futuras de este sin impórtales los actos que hacían en el presente.

Por otra parte, podemos hablar sobre que el conocimiento científico está directamente relacionado con el avance del conocimiento que, a su vez, está antecedido por un aumento de conocimiento, pero ¿es necesariamente el desarrollo científico sinónimo de progreso humano? Y ¿qué es progreso humano? Es aquí donde me gustaría reflexionar el hecho de que las personas al mando de este experimento no progresaron realmente, porque el progreso no está ligado única y exclusivamente al conocimiento científico, sino también al saber humano.

Ahora bien, para finalizar tenemos que, desde nuestro punto de vista, esta fue una investigación sin principios éticos debido a que fue llevada a cabo en una población totalmente vulnerable ya que era racialmente discriminada y marginada.

Consideramos que la investigación científica, y sobre todo las investigaciones en salud donde están implicados seres humanos, deben orientarse a comprender los mecanismos que influyen en el bienestar del individuo, familia y comunidad. Siempre buscando y promoviendo su bienestar integral, respetando atentamente la dignidad, respeto y los derechos de las personas. Es por ello por lo que al momento de elegir un tema y planificar una investigación, debemos tener claros los conceptos de Ética y Bioética.

# **Trabajos citados**

Solana, E. P. (2015). *Concepto de bioética y corrientes actuales.* Madrid: bioeticaweb.